

La Segunda República en los pueblos de La Rioja baja

José Luis Gómez Urdáñez

Solemos decir de los ilustrados dieciochescos que no tuvieron los labradores que exigía llevar a término su reforma agraria; lo mismo podemos decir de los intelectuales que contribuyeron a dotar a la República de los más nobles ideales: no iban a encontrar los agentes de modernización que necesitaban entre los jornaleros y los pobres de los pueblos, los trabajadores analfabetos de la España rural, donde lo que importaba antes que nada era comer y dar de comer a sus numerosas proles. España podía ser “una república de trabajadores de todas las clases”, como proclamaba sorprendentemente la Constitución, pero pronto la izquierda ligada al mundo del trabajo en los pueblos, los partidos y sindicatos obreros, PSOE, UGT, CNT, denunciaron que eran precisamente los trabajadores los más defraudados por la “república burguesa”, por los viejos caciques ahora llamados republicanos que habían descubierto que se podía ser tan conservador en la Monarquía como en la República.

El entusiasmo del 14 de abril de 1931 duró poco, menos aún en los pueblos de la comarca de Calahorra que hemos estudiado desde 2004 y sobre los que hacemos aquí una síntesis. Las historias de Pradejón (2004), Quel (2006), Autol (2010) y Aldeanueva de Ebro (2015) descubren la dura realidad contra los ideales. Hubo pueblos como Autol, que tuvieron hasta poco antes de la guerra civil un alcalde de derechas, el mismo que lo había sido durante la Monarquía; en otros como Aldeanueva, la CNT hegemónica llegó a provocar acciones tan violentas como romper las urnas de las cuatro mesas electorales en la repetición de las elecciones de 1933 (en 1920 había hecho estallar dos bombas en la plaza). Hubo, en fin, un pueblo que sufrió la

mayor tragedia, antes de que se produjeran los desgraciados sucesos de Arnedo, Castilblanco y Casas Viejas. En Quel, el 12 de junio de 1931, asesinaron al alcalde republicano en la calle.

Ideales y realidad

Desde el cambio de régimen demográfico, producido tras la epidemia de gripe de 1918, los pueblos de La Rioja Baja eran una “fábrica de pobres”, al haber experimentado crecimientos de población extraordinarios sin que hubiera mejoras sustantivas en las técnicas agrarias y en las infraestructuras (a pesar de que los años veinte presentaron, como veremos, una coyuntura favorable). Los pueblos tenían mucha población y, sobre todo, tenían muchos jóvenes y niños. Pero ni había trabajo para todos, ni la mayoría contaba con medios suficientes para llevar una vida medianamente feliz. El paro obrero fue un drama sin solución en nuestros pueblos de pequeños labradores, pues la mayoría no podía asegurar la subsistencia sin el jornal en los tiempos muertos agrarios. Con la patata, la cebolla y las alubias del huerto no llegaba para todo el año.

Las dificultades impuestas por la mala calidad de los terrenos de labor donde no había regadío, las tierras reseca y el barbecho, aumentaban la impresión de pobreza general, que es lo que plasmó ácidamente el arquitecto Gonzalo Cadarso en 1919, al informar sobre Pradejón.

“Desde el primer momento que se llegó a Pradejón pudo observarse cómo resulta a veces inadecuado y paradójico denominar riqueza urbana la de estos descarnados pueblos, de construcción pobrísima, que recuerdan los aduares africanos, y cómo resulta crónico hablar de amillaramientos de fincas tasadas en unas cuantas menguadas pesetas, cuyo líquido imponible anual es de unos cuantos céntimos”.

“Debido a la pobreza de su término municipal, el terreno fértil, el llamado regadío, dista cerca de diez kilómetros del pueblo, dándose el caso de que pertenezca a la jurisdicción de Calahorra el terreno del cual depende la vida de

Pradejón. Y lo mismo pertenecen al término municipal de la cercana villa de Villar de Arnedo otras huertas y plantaciones propiedad de habitantes de Pradejón. Y hasta del agua son tributarios de los términos cercanos, estando el manantial de agua potable más cercano en la Ampudia pues las demás aguas son de naturaleza caliza, impropias e inadecuadas para todos los usos domésticos”.

El arquitecto se permitió hacer una incursión en la historia, recogiendo el recuerdo de los pradejoneros sobre sus pobres orígenes:

“según opinión general fue fundado por pastores, pues la naturaleza salitrosa del terreno se prestaba a pastos propios para la alimentación del ganado”.

Aldeanueva tenía el mismo origen, casas de pastores, pero el secretario de su ayuntamiento no solo describió la pobreza del término, sino que fue a sus causas y redactó, en 1936, un “Pequeño Bosquejo de la situación económica municipal” en el que resaltó el problema del paro como el principal de la villa: “todos los inscritos (en el registro) son obreros agrícolas, ninguno especializado”. En el pueblo no había industrias, sólo existía una alcoholera, “que da trabajo a diez obreros durante la campaña (medio año) y a cinco en el resto del año”. El paro en el campo aumentaba en los meses de marzo, abril y mayo, pudiendo llegar a 100 los jornaleros parados, pero ese año y el anterior hubo más de 200, “en razón de la paralización del mercado del trigo y el de vino, principal riqueza del término, motivando el que los agricultores que más cultivan se hallen resentidos económicamente y los demás sufran la crisis conocida, repercutiendo en los trabajadores del campo”. El total de trabajadores era, a fecha de marzo de 1936, de 248, de los que 225 estaban inscritos en el registro de paro. Sin embargo, el hacendado del pueblo, Antonio María Arnedo Monguilán, diputado de la CEDA, era el mayor contribuyente de rústica de la provincia.

El secretario pasaba revista a los grandes temas que ya habían sido propuestos como prioritarios en 1931. Tras más de cinco años de república, las inversiones habían sido mínimas: las escuelas, el saneamiento de la red de agua potable y de la residual, el aprovechamiento del canal de Lodosa para ampliar el regadío, las carreteras: todo seguía igual. El secretario hacía una pequeña historia del fracaso empezando por la carretera de Rincón a Arnedo, que “con tanto interés y cariño” se tomó el ingeniero jefe de la Diputación. Luego seguía con la carretera del empalme de la villa con la carretera nacional, que no se terminaba porque, en “los muros de la última casa de la población existe un badén que se hace intransitable en algunas épocas, dejando aislado el camino”. El dinero para el asfaltado, cunetas, etc. no llegaba, o era escaso.

Aún había otro camino de gran interés, el de la barca de Azagra, todavía un sistema de comunicación entre las dos orillas del Ebro muy frecuentado y que, en tiempos, dio lugar a un productivo contrabando para muchos vecinos de Aldeanueva (pero sobre todo para los de Cervera y Aguilar). Había sido aprobado en 1922 y pasó a ser competencia de la Diputación en 1933; hubo acuerdo con el ayuntamiento para empezarlo en 1935, pero sólo se había hecho el “estudio” un año después.

Del alcantarillado y traída de aguas, más de lo mismo, y de la escuela, también una breve historia de los muchos acuerdos, estudios y proyectos, pero no se pasó de ahí. No se había puesto ni una piedra en el solar destinado a escuelas nacionales, por más que el asunto hubiera motivado los desvelos de todos. Precisamente, el ayuntamiento del Frente Popular iba a acometer el asunto con decisión según se dijo en un pleno prácticamente monográfico celebrado el día 2 de mayo de 1936, en el que los ediles se escandalizaron de que un pueblo de 2.804 habitantes como era Aldeanueva mantuviera en ínfimas condiciones a una población escolar cuyo número ascendía nada menos que a 426 niños y 165 párvulos; pero con pedir al Estado que

cumpliera con la parte que le correspondía, recordando la amplia legislación al respecto, se dieron por satisfechos. Como siempre.

En todos los pueblos ocurría igual: muchos niños no iban a la escuela a partir de los 9 o 10 años, en cuanto valían para cualquier faena agraria, igual niños que niñas. Era así desde muchos años atrás. Lo hemos visto denunciar por los maestros, esa generación de maestros que vivió la primera República y se hizo ilusiones al calor del “regeneracionismo”, como uno de los líderes del partido republicano federal, don Modesto Ramírez de la Piscina, de Autol, que se plantó ante el acalde invocando la libertad religiosa y anunciándole que no acompañaría a los niños a misa. Solo tres años después, en 1876, le vimos claudicar y poner una imagen de la inmaculada junto al retrato de Alfonso XII en su miserable aula, en la que las clases empezarían con una oración. Al poco abandonó la enseñanza.

Lo malo es que si los niños hubieran acudido, el problema del hacinamiento en las escuelas hubiera aumentado. Ninguno de estos pueblos tenía edificio destinado a escuela. Ése fue el gran objetivo de la República y Fernando de los Ríos se jactó en las cortes en 1933 de haber construido 10.000 centros escolares; pero aquí no llegó ninguno. En Murillo de río Leza, que sí había logrado levantar una escuela, para más dolor, se hundió el mismo día de la inauguración.

Los niños y niñas ocupaban bajos de las casas en distintos inmuebles, a veces antiguas cuadras sencillamente encaladas y con cuatro bancos corridos. Las cosas no habían cambiado mucho desde que, a mediados del siglo XIX, llegó a Pradejón la primera maestra, doña Nicolasa Montoya, y lo primero que le pidió al ayuntamiento es que pusiera cristales a las ventanas de su escuela.

El analfabetismo era tan atroz que llegaremos a encontrar alcaldes y concejales que no sabían firmar. A veces, los inspectores ordenaron el cierre de algunos locales y los niños mayores asistían a la escuela por la noche hasta

que el ayuntamiento encontraba quien arrendara local adecuado. En Autol, poco antes del golpe de estado de 1936, las escuelas se cerraron por una epidemia de tifus; al acabar la guerra, por otra de viruela, que obligó a aislar el pueblo, pero nadie solucionó el problema del “río Molinar”, donde las mujeres fregaban los cacharros de la cocina en aguas fecales.

La dictadura de Primo de Rivera había coincidido al principio con una coyuntura económica favorable y parecía que los “felices años veinte” traerían algo más que fiestas y frivolidad a estos pueblos, que una vez más confiaron en las promesas de desarrollo y modernización, empezando por la escuela y la higiene pública, al calor de la reactivación de la industria conservera, el vino, el aceite, productos destinados a la exportación que se reactivaba tras la guerra. Y fue así en parte. Hubo algunos sectores que tiraron del resto, por ejemplo, las fábricas de conservas de Calahorra, impulsada por las centrales eléctricas y el ferrocarril, que influyó en la mejora de la agricultura intensiva aprovechando los nuevos abonos minerales importados. Pero en cuanto nos separamos de la ciudad episcopal devenida en ciudad industrial, el nervio de las mejoras de regadíos y abonado se va apagando, mientras solo se han creado algunas industrias familiares, destilerías, alcoholeras, la azucarera de Calahorra, muy poco para tanta mano de obra.

También la aprobación en 1925 de la Denominación de Origen Rioja y el Consejo Regulador fue recibida con gran alegría en los pueblos que tenían más tradición vinatera, especialmente Aldeanueva. Aumentó la producción y el número de bodegas, mientras parecían llegar aires de renovación a los ayuntamientos; pero en pocos años las promesas de la Dictadura se estrellaron con la realidad: si el sector privado se movía algo, en cambio, todo lo que era público llevaba el lastre de décadas de dejadez. Los pueblos no consiguieron construir ni la red de alcantarillado; como mucho, algunos

hicieron una traída de aguas para colocar un par de fuentes públicas, o construyeron el lavadero, incluso el matadero; pero poco más.

Autol, el pueblo más poblado, es el ejemplo de la dejadez. En mayo de 1936, el alcalde Justo Fernández Herreros, que lo había sido también durante la Dictadura, no pudo mantener el equilibrio entre los extremos y cesó en el cargo. El que le sustituyó tras un breve interinato de José María Baroja, fue Ángel Fuertes, luego falangista, que hizo un largo discurso prometiendo hacer todo lo que ya se había prometido en 1931: la traída de aguas, construir las escuelas, el lavadero y el matadero municipal, el puente, la casa cuartel de la guardia civil, etc. Era demasiado tarde para -como quería el alcalde- “obtener grandes beneficios”, y demasiado tarde para reconocer por primera vez hasta dónde llegaba el “paro forzoso” en la localidad. Don Ángel Fuertes declaraba que “se encuentran actualmente en paro forzoso más de 300 vecinos por depender solamente de vida agrícola”. Y ya no había peonadas del “paro obrero” pagadas por el gobierno.

La República se encontró en estos pueblos todo sin hacer y, cuando llegó el impacto de la crisis económica mundial, los ediles comprobaron que no había dinero en las arcas municipales, que tenían deudas con las bancas privadas de Calahorra y Logroño y que el poco dinero que recibían para luchar contra el paro obrero solo podían destinarlo a dar jornales a los empleados en obras públicas: a los que construían la carretera entre Alfaro y Arnedo, a los que remodelaban el cementerio de Quel, a los albañiles que en este pueblo ponían los cimientos del grupo escolar (que no se inaugurará hasta los años cincuenta, como los de todos los pueblos), a los que reconstruían el puente hundido por las crecidas (muy fuertes la de junio de 1931 y la de mayo de 1936). Poco más para los cientos de jornaleros sin trabajo que los ayuntamientos y los sindicatos UGT y CNT debían remediar repartiendo los jornales entre los más necesitados.

Los grandes gestos de solidaridad coincidían con violentos disturbios a veces, como ocurrió en el asalto al ayuntamiento de Autol el 5 de abril de 1936; los líderes obreros demostraban serlo en esos momentos en que los obreros estaban en la plaza a la espera del pan del día, aunque luego discutían las estrategias, sobre todo entre socialistas y anarquistas, entre líderes como Ángel Pastor (UGT), Luis Sota (UGT) o Claudio Cunchillos (CNT), llegando al caso, como ocurrió en Aldeanueva, de romper las urnas el día de las elecciones. A veces, la violencia estallaba contra las personas, aunque nadie dudaba de la motivación política. Fue frecuente arrancar cepas, talar frutales, derramar el vino de las cubas. O matar al alcalde en la plaza, como en Quel. Igualmente, fueron habituales los actos de provocación, como el robo sacrílego de Autol, que convocó en el desagravio a toda la derecha regional.

Aquella era una sociedad mucho más violenta que las que hemos conocido después. Había una violencia ciega, odios políticos heredados, pero la política y la pobreza los exacerbó. Se decía que en la mesa del ayuntamiento no se comía, pero se daba mucho de comer. Los cargos municipales, serenos, guardas de campo, alguacil, enterrador, auxiliares del secretario, se daban y se quitaban por los ediles más influyentes y su red de parciales. Se esperaba por eso al cambio en las urnas, lo que si antes era difícil por la estabilidad caciquil de los ayuntamientos monárquicos –con la argucia del artículo 29-, con la República se facilitó, ya que fueron muy frecuentes las crisis municipales, las dimisiones y cambios de alcaldes y concejales, aunque no volvió a haber más elecciones municipales. El caso más extremo es el de Rincón de Soto, donde el ayuntamiento lo dijo tan claro que parece una ingenuidad. Además, fue uno de los primeros acuerdos que tomó la corporación republicana, el día 16 de mayo de 1931.

“Atendiendo al deseo del partido republicano de sustituir los empleados municipales no afiliados al mismo, se acuerda oficiar invitando a que dimitan de sus cargos al auxiliar de secretaría, depositario de fondos municipales, conserjes del

hospital y encargado del matadero y cementerio. Se crea una plaza de sereno o vigilante nocturno con el haber de dos pesetas diarias”.

...Y se levantaron republicanos

Cada uno de los pueblos de La Rioja baja vivió de manera distinta las elecciones del 12 de abril de 1931. Casi se puede asegurar que tenemos todas las modalidades en media docena de pueblos, empezando por la que dio lugar al dicho “se acostaron monárquicos y se levantaron republicanos”, que es lo que dijo el propio Juan Bautista Aznar el día 13 antes de comenzar, en el palacio de oriente, el último consejo de ministros de la Monarquía. El caso más claro es el de Autol, un pueblo en el que alcalde monárquico, el farmacéutico don Justo Fernández Herreros hizo lo que siempre había hecho: convocó las elecciones, preparó la lista con los candidatos -sus amigos y algunos de la oposición-, las ganó por el artículo 29, se dio a sí mismo la vara de alcalde y de liberal que era antes del 14 de abril se pasó al partido de Azaña, declarándose republicano en cuanto se enteró de que se había proclamado el nuevo régimen en Madrid. Él mismo constituyó en el pueblo el partido Acción Republicana. La candidatura que encabezaba se componía de siete liberales -que venían turnándose en los cargos desde antes de la dictadura (la vieja tradición sagastina)- y cuatro republicanos, con los que habían pactado la lista. Don Justo, que gobernó sin problemas el pueblo hasta poco antes de las elecciones que darían la victoria al Frente Popular, demostró que se podía ser republicano, católico, conservador y de derechas.

Un oficial anónimo que informó al gobernador en 1932 sobre la situación del pueblo dejó plasmada en este texto la situación política del pueblo, realmente asombrosa:

“Existen de antiguo dos grupos de fuerzas antagónicas, cuya rivalidad más que política tiene un origen personal. Estos dos grandes grupos que por su potencia polarizan los restantes núcleos de opinión, encarnan en la actualidad en el partido

Acción Republicana, integrado por labradores ricos y obreros afectos a ellos, y en la U. G. de Trabajadores, constituida por gentes más modestas, labradores también, y otro núcleo de obreros del campo”.

Don Justo, el farmacéutico, y el médico, que también formaba parte del partido, eran los líderes de Acción Republicana, el partido de los “labradores ricos y obreros afectos a ellos”. Enfrente estaban los obreros de la UGT, cuyo líder era un pequeño propietario, Ángel Pastor, líder nato típico del campo riojano de ese tiempo, autodidacta en política, concejal en 1936, hombre nada violento, formado en las tradiciones de la negociación típicas de la UGT en el campo. Fundó el 28 de septiembre de 1931 la Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra, integrada en la UGT, y denunció el “pucherazo” electoral de don Justo y sus amigos. ¡Que contrariedad para don Justo!

Como ocurrió en Quel, Autol, Murillo de río Leza –unos treinta pueblos riojanos-, la denuncia de los socialistas ante el gobernador civil por “irregularidades” obligó a la repetición de las elecciones, que se volvieron a hacer en mayo, previo nombramiento de una comisión gestora y un alcalde distinto en funciones. En dos meses, estos pueblos vieron hasta tres alcaldes distintos, o como en el caso de Autol, dos, pues don Justo volvió a ganar, esta vez con una lista con los amigos, todos ya republicanos. A diferencia del vecino Quel, donde los republicanos y los socialistas pudieron cambiar el color político del ayuntamiento nombrando un alcalde republicano (que sería sucedido por uno socialista), en Autol los conservadores incrementaron todavía más su fuerza política con respecto al 12 de abril y lograron gobernar sin siquiera la presencia de los cuatro concejales republicanos. Pero es que ahora ¡los republicanos eran ellos!

El caso más opuesto es el de Rincón de Soto, interesante pues se trata de un pronunciamiento al margen de la ley. Aquí, el Comité Republicano local no esperó a la toma de posesión del ayuntamiento emanado de las

elecciones en el plazo legal, sino que invocando una situación de urgencia, entró en el ayuntamiento el mismo día 14 y proclamó la República, nombrando alcalde al presidente del Comité entre vítores y canciones de “todo el pueblo”. Solo se quejó el secretario, que les recordó la legalidad y que acabó en la calle, como todos los trabajadores municipales “desafectos”.

En Pradejón fue parecido, las elecciones las ganaron los monárquicos, que obtuvieron siete concejales, en tanto los republicanos sólo consiguieron ver elegidos a tres de sus siete candidatos. No obstante, tras conocer la noticia de la proclamación de la República y celebrarlo en la calle la tarde noche del 14 de abril, al día siguiente, los siete candidatos republicanos tomaron posesión del ayuntamiento, con la presencia de tres monárquicos a fin de completar el número preceptivo. Para justificar su actitud, invocaron la situación revolucionaria que creían que se había iniciado en España, aludiendo a unas supuestas instrucciones recibidas de la “Junta Revolucionaria Republicana de Calahorra”. La investidura, a todas luces ilegal, fue suspendida por orden del gobernador civil dos días después, pero en vez de devolver el poder a los legítimos ganadores, obligó, como en tantos otros pueblos, a repetir las elecciones el 31 de mayo. Esta vez fueron ganadas por los republicanos, pues los monárquicos decidieron boicotear los comicios, en señal de protesta, y llamaron a la abstención, circunstancia que aprovecharon sus rivales, una vez vieron asegurado su triunfo, para presentar, durante el transcurso de la jornada electoral, tres nombres más fuera de candidatura, que salieron elegidos con la exigua cantidad de 9 sufragios cada uno. Pero así, también aquí ¡todos eran repubnlicanos!

La izquierda no volvió a ganar ninguna de las elecciones celebradas en Pradejón durante la Segunda República, ni las dos elecciones a Cortes de 1931, ni las de noviembre de 1933, ni las del Frente Popular de febrero de 1936, recibiendo siempre, en un contexto de altas cifras de participación, un tercio de votos menos que la derecha. Lo mismo ocurrió en Aldeanueva. Los

dos pueblos con gobiernos municipales más izquierdistas y con una CNT hegemónica vieron cómo las urnas siempre dieron la victoria a la derecha.

La primera tragedia: el asesinato del alcalde de Quel en junio de 1931

Las elecciones en Quel fueron parecidas a las de Autol; aquí un mediano propietario, Pedro Sigüenza, monárquico y conservador, fue elegido el 12 de abril por amplia mayoría y el 14 se proclamó republicano. Pero las elecciones fueron denunciadas por los republicano-socialistas, con Víctor de Blas a la cabeza, y el gobernador mandó, una vez más, repetir las elecciones el 31 de mayo.

Víctor de Blas, el candidato más sobresaliente de los republicano-socialistas (aunque se presentó como independiente) y secretario del Ateneo Republicano de Quel (constituido unos días después del triunfo de la República), había quedado fuera del ayuntamiento. Sólo había obtenido 44 votos. Víctor era un industrial, progresista, bien relacionado con el movimiento republicano, amigo de Amós Salvador Carreras -a quien llevó alguna vez al pueblo-, de Basilio Gurrea, que sería alcalde republicano en Logroño en 1932, y de los líderes republicanos de Quel, como Antonio Calatayud –en 1934, presidente del PSOE- y Benito Herce. A Víctor de Blas le iba bien con la destilería familiar y los negocios. Según el censo de vehículos de 1929, tenía dos coches, uno viejo, matrícula LO-503 y un moderno Chevrolet, NA-2498. (En Quel sólo tenían coche además de Víctor, el médico, la familia de los terratenientes Sáenz de Tejada y también Isaac de Blas, que se dedicaba a negocios con vinos y licores, con una camioneta).

Tras dos meses de grandes tensiones al haber sido cesado el ayuntamiento encabezado por Pedro Sigüenza, con dimisiones, amenazas en público, nombramiento de comisión gestora, etc, Víctor de Blas pactó con

Sigüenza –que será teniente alcalde- y obtuvo la vara de alcalde. En su primer acto de gobierno anunció que los serenos ya no comenzarían la ronda con el acostumbrado “Alabado sea Dios”.

La costumbre de “echar el alabado sea Dios”, a lo que se contestaba “por siempre sea alabado”, provocó ya alguna queja antes de la Dictadura. Sólo se “echaba” al comienzo de la ronda, pero, al poco de tomar el poder el dictador Primo de Rivera y ser constituido el nuevo ayuntamiento de Quel, el cura Pedro Benito Sáenz de Tejada hizo uso de la palabra en el pleno del 18 de noviembre de 1923 para exigir al alcalde y concejales que se *echara el alabado* a todas horas entre las diez de la noche y las cuatro de la madrugada. El sacerdote, natural del pueblo, de la familia más representativa del conservadurismo agrario decimonónico, se explayó en otras materias como las blasfemias, la suciedad de las calles, etc., mientras los ediles aguantaban el chaparrón y acataban.

Ni los republicanos de 1931 compartían todas las ideas laicistas, ni los conservadores eran unos beatos, pero el hecho es que la prohibición decretada por el alcalde Víctor de Blas se usó premeditadamente para exhibir el enfrentamiento y para alimentarlo. Según testimonio oral de Eusebio Arnedo (que murió en 2004 a los 104 años de edad), hubo advertencias a Víctor de Blas sobre el peligro de muerte que corría al atreverse a prohibir el *alabado sea Dios*, pero él respondía, un tanto desafiante: “aquí hablan mucho, pero son incapaces de matar a un grillo”. Sin embargo, en muchas casas se hablaba ya de lo irremediable de la situación si no corría la sangre: tal era la crispación sobre todo entre algunas mujeres.

El día 12 de junio de 1931 era el día elegido para empezar la ronda sin *echar el alabado*, así que poco antes de las 10 de la noche, un grupo de mujeres católicas fue en comisión a casa del alcalde para solicitarle que rectificara. El alcalde, según declararon algunas en el juicio –la pieza se conserva en el archivo municipal de Quel-, las despidió con actitud

prepotente, un tanto irónica, quizás festiva, como para quitar importancia al hecho; llegó a decirles: “la que no haya hecho la cama, que vaya a hacerla y todo el mundo a su casa”. Las mujeres bajaron a la calle, donde les esperaban algunas más, pero lejos de ser una concentración espontánea, lo que realmente ocurrió fue que todas esperaban a que el sereno “Juanito” diera la hora a las 10, cuando entraba de servicio, para comprobar si, obedeciendo al alcalde, no *echaba* el alabado sea Dios, o por el contrario, hacía lo que le había mandado su madre, una mujer católica, muy respetuosa con las tradiciones, que era, además, la esposa del alcalde liberal destituido por la Dictadura en 1923, Manuel Martínez. Entre sus hijos, a los que daba una educación recta y católica, estaba el concejal Santiago, además de este “Juanito” y otro hijo, José, todos ellos trágicamente autores del crimen que pocos minutos después iba a ocurrir. Los testimonios orales se ratifican en que la madre les instigó a salir a la calle “a por el alcalde”.

El sereno cumplió la orden y no pronunció el *alabado* y las mujeres empezaron a gritar Viva la religión, Viva Cristo Rey y Viva la monarquía, mientras se oía también alguna blasfemia y amenazas de hombres republicanos, que estaban presenciando la escena. Aunque en el juicio posterior, celebrado en el mismo Quel el 9 de agosto de 1932, muchas mujeres intentaron “taparse” unas a otras, una minoría declaró que, en efecto, lanzaron vivas a la religión y “ echaron el alabado sea Dios” y dieron gritos de Viva Cristo Rey, pero que lo hicieron tras oír blasfemias y amenazas contra el clero.

Al conocer el tumulto, Víctor de Blas, escoltado por los serenos, fue a la plaza y mandó retirarse a la gente, lo que llegó a conseguir, pero minutos después el griterío y las riñas se reprodujeron en la plaza de Abajo, adonde intentó llegar el alcalde pasando por la calle Cantón (que une las dos plazas), una estrecha calleja donde le estaban esperando Manuel Martínez y sus tres hijos, José, Juan y Santiago. Cruzaron palabras desafiantes; Víctor de Blas

reprochó a Santiago que, siendo concejal, no hubiera impedido el tumulto; su hermano Juan faltó al alcalde, que quiso detenerle allí mismo ordenándole a un escolta que lo hiciera. Salieron a relucir viejos rencores políticos: Manuel Martínez, un pequeño agricultor, liberal, había sido años atrás amigo y correligionario de los de Blas, cuando fue alcalde destituido por la Dictadura, mientras el ahora alcalde republicano y socialista, rico y joven, había sido concejal en el último ayuntamiento de la dictadura...

Ante la posibilidad de ver detenidos a Santiago y a José, el padre y los hijos se enfurecieron aún más. Sonaron varios tiros: dos hirieron al alcalde, uno en la cabeza y otro en el cuello con trayectoria descendente; otro más hirió levemente en la mano al escolta del alcalde, el sereno Julián Herce. Cuando el alcalde herido estaba en el suelo, en medio de un charco de sangre, Manuel lo hirió “con un punzón en la cresta ilíaca”, según confesó el autor en el juicio.

Inmediatamente, sonaron voces: “criminales, matones, asesinos”; las mujeres corrían a encerrarse en sus casas, y sobre todo los hombres de tradición católica y de derechas; a la vez, salían por las calles los partidarios del alcalde en actitud de venganza, dispuestos a cometer cualquier tropelía. Algunos exaltados intentaron desarmar a los celadores nocturnos, hiriendo a uno de ellos, otros fueron a llamar al teniente de alcalde Pedro Sigüenza, que no salió de casa, alegando que él ya no era autoridad.

La noche fue terrible. Casi nadie durmió en Quel. Herido de muerte, Víctor de Blas aguantaba con vida, mientras frente a la casa de los asesinos, donde se habían encerrado tras el crimen, se congregó una multitud con intención de prenderle fuego con toda la familia dentro. La guardia Civil, que llegó rápidamente desde el cercano Autol, lo impidió; también protegió al cura, don Higinio Arpón, al sacristán y al coadjutor, Avelino Colmenares, que fueron a administrar al herido la Extremaunción. Cumplían con su deber, pero los exaltados lo tomaron como un desafío y estuvieron a punto de

lincharles, especialmente a Colmenares, a quien se le acabó cargando el sambenito de retrógrado e instigador (en la sentencia ni se le mencionó). Un periódico de Barcelona, *El diluvio*, bajo el titular “un cura salvaje” atribuía al cura la “campaña de gran intransigencia y propaganda constante contra los republicanos” que había “excitado los ánimos”. “Parece –según decía el periodista- que dos peones al servicio de dicho sacerdote, que es el administrador de la viuda de Mata en dicha población, fueron quienes hicieron los disparos”. Y concluía: “el vecindario se ha amotinado y busca al cura Colmenares, que parece ha desaparecido del pueblo”.

En efecto, los dos curas y el sacristán fueron custodiados en el ayuntamiento por la Guardia Civil y, en medio de la noche, los sacaron de Quel a escondidas. A don Higinio lo escondieron en Arnedo, en casa de una sobrina, mientras el otro, Avelino, desaparecía. Al amanecer del día siguiente, Manuel y sus tres hijos fueron conducidos a la cárcel del partido en Arnedo y, luego, trasladados a la de Logroño.

Víctor de Blas murió tres días después, el 15 de junio, a las ocho y veinte de la tarde. Tenía 33 años. El entierro del alcalde provocó una enorme conmoción. Estuvieron presentes las autoridades republicanas de los pueblos cercanos, los dirigentes políticos provinciales de izquierda, entre ellos el gobernador civil Martín Echeverría, muchos amigos, pues el alcalde era un hombre muy conocido; se dieron los vivas de rigor, mientras se reproducían los forcejeos, pues no faltó quien quiso llevar a la iglesia el féretro (la viuda y la mayoría de la familia eran católicos).

El mismo día del entierro, el 16 de junio de 1931, a las seis de la tarde, se reunió la corporación en pleno, convocada por Benito Martínez, segundo teniente de alcalde, pues el primer teniente Pedro Sigüenza “renunció espontáneamente” y se mantuvo sólo como concejal. Cuando al día siguiente se vuelva a reunir la corporación, el socialista Benito Martínez será proclamado alcalde y Federico Pérez, también socialista, teniente de alcalde.

El nuevo ayuntamiento, presidido por Benito Martínez, se mantuvo hasta el 18 de julio de 1936, a pesar de su excepcional composición, así que hasta que se cubrieron las vacantes tras la victoria del Frente Popular en 1936, Quel estuvo gobernado por tres ediles socialistas y tres conservadores. Hasta finales de 1935, hubo normalidad institucional y la mayoría de los acuerdos se tomaron por unanimidad. Los dos bandos acataron siempre la legalidad republicana y, a pesar de las diferencias, intentaron el bien del pueblo por encima de la rivalidad partidista. Los líderes de un lado y otro, tanto Benito Martínez y Federico Pérez como Pedro Sigüenza, evitaron politizar la vida municipal, que sólo se vio de nuevo alterada tras la constitución del frente Popular en el invierno de 1935-36 y la derrota electoral de las derechas en España.

Como prueba de que todos querían recuperar la normalidad, acordaron celebrar las fiestas del pan y queso de ese trágico año 1931 en los días acostumbrados, 5 y 6 de agosto.

Los comunistas libertarios en Aldeanueva

La CNT tuvo una gran implantación en estos pueblos. La hegemonía de uno u otro sindicato obrero, la UGT (Trabajadores de la Tierra) o la CNT (o Sindicato Único) no dependió tanto de la ideología, sino más bien de la condición de los obreros –la mayoría, pequeños propietarios, más afectos a UGT que los obreros puros, partidarios de los “sindicalistas”, CNT-, del prestigio de sus líderes y de la edad, pues los jóvenes fueron decantándose más por CNT cuando el reformismo inicial no les pareció suficiente.

En Pradejón, los anarquistas constituyeron en junio de 1931 el Sindicato Único de Trabajadores, que quedó disuelto al mes siguiente, probablemente debido a la decisión de la mayor parte de los asociados de ingresar en la UGT, ya que justo al mismo tiempo se formó una Sociedad de Trabajadores

de la Tierra adherida a la central socialista (la inscripción oficial en el registro del Gobierno Civil lleva fecha de 1 de agosto de 1931). No obstante, el incremento de los conflictos laborales, sobre todo entre los trabajadores del Canal de Lodosa, cuya construcción no finalizó hasta 1935, y el enfrentamiento irreconciliable entre socialistas y anarquistas, que mantenían distintas estrategias de acción política y sindical, condujeron a la reconstitución, en diciembre de 1932, del Sindicato Único de Pradejón, que consiguió convertirse en la sociedad obrera hegemónica en la localidad.

En Quel y Autol, la UGT fue predominante gracias a los “hombres buenos” –Ángel Pastor, Federico Pérez, Antonio Calatayud-, gente experimentada en la negociación entre muy pequeños propietarios que iban a jornal unos meses. En Aldeanueva lo fue la CNT, pues tenía una situación muy especial: en el pueblo prácticamente todo era del gran terrateniente Arnedo Monguilán –primer contribuyente de rústica de la provincia-; había además una gran tradición desde la fundación del sindicato y existía un líder carismático, Claudio Cunchillos, al que seguía su correligionario Epifanio Montiel.

El sindicato anarquista fue decisivo en Aldeanueva, donde logró una cifra enorme de afiliados, cerca de 300 en 1936, a pesar de mantenerse en una semiclandestinidad hasta ese año, tras haber hecho explotar dos bombas en el centro del pueblo en 1920 y haber roto a bastonazos las urnas en 1933. Aldeanueva fue un pueblo muy especial, donde gobernaron republicanos de izquierda y socialistas en conjunción con una oposición durísima de los anarquistas, más dura casi que la que venía de la derecha.

En Aldeanueva, la tradición izquierdista y el rescoldo republicano venían de muy atrás. En esto se parecía a Pradejón, donde también el único partido republicano constituido en la localidad era el Partido Republicano Radical Socialista. Ahora bien, la composición del partido en Pradejón distaba de ser la de los diputados y los líderes a escala nacional; había

algunos representantes de profesiones liberales, entre ellos el veterinario del pueblo (Delgado Calvete, el marido de la maestra Dolores Casas), pero obviamente no encontramos entre sus filas abogados, periodistas y escritores, sino labradores y artesanos, propietarios de pequeños talleres o negocios, y junto a ellos, formando la base, jornaleros. Todos, al fin y al cabo, trabajadores manuales, lo cual, pese al componente pequeño burgués de la formación política en la que militaban y de parte de sus miembros, les hacía más sensibles a las demandas obreras. El primer alcalde republicano de Pradejón era carpintero.

A diferencia de Pradejón, donde no ganaron, en Aldeanueva, el Partido Republicano Radical Socialista logró hacer una lista con diez concejales que quedaron proclamados el 12 de abril por el artículo 29. Con toda normalidad, constituyeron el ayuntamiento y votaron al alcalde, un pequeño labrador. Más tarde, en diciembre, redactaron los estatutos y legalizaron el partido, cuyo líder era ya José Calvo Miranda, que llegaría a ser alcalde y fundador de Izquierda Republicana en el pueblo (en 1936), pero no el 12 de abril de 1931, pues no entró en el apaño, sino cuando fracasó el primer ayuntamiento, en 1933. José Calvo Miranda iba a ser el líder republicano indiscutible -y controvertido, pues sus ardores anticatólicos le llevaron incluso a ser destituido por el gobernador civil, como veremos-, pero llegaría a la alcaldía dos años después, en 1933, tras unas elecciones muy especiales, boicoteadas por los anarquistas y que tuvieron que celebrarse en segunda convocatoria, con una participación de tan solo 78 votantes y ganadas por la derecha.

Con la permanente oposición de los anarquistas de Claudio Cunchillos y de una derecha cada vez más radicalizada, la UGT de Luis Sota y el PSOE de Martín Bueno apoyó a los republicanos de Calvo Miranda en medio de la enorme tensión en que vivió el ayuntamiento aldeano toda la república. Cuando lleguen las elecciones de febrero de 1936 se descubrirá que el pueblo con el gobierno más izquierdista, con la presión más dura por parte de la

CNT, era de derechas y, además, tenía una extrema derecha muy organizada. En Aldeanueva la derecha ganó por una mayoría aplastante contra el Frente Popular.

En ese polvorín, el primer alcalde republicano fue vitoreado el 15 de abril de 1931 y todo se produjo con la mayor normalidad, como orgullosamente comunicó al gobernador el día 16:

“Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que la proclamación de la República en España ha sido acogida con gran júbilo y entusiasmo en esta villa, y desde las primeras horas de ayer (15 de abril), la Banda municipal recorrió las calles del pueblo al grito de Viva la República, ondeando seguidamente la bandera tricolor en el balcón del ayuntamiento. Tan feliz acontecimiento el pueblo lo celebró durante todo el día y por la tarde, el nuevo ayuntamiento que presido quedó posesionado de los cargos que el pueblo le confió con su asentimiento en la proclamación de candidatos”.

Dimisiones justificadas por enfermedad (el propio alcalde), por vejez, pero también las diferencias ante el problema del paro y el establecimiento del Registro de los parados, que provocó el enfrentamiento entre CNT y UGT, minaron la cohesión del ayuntamiento. Los republicanos, la mayoría pequeños propietarios, aceptaban con recelo las disposiciones del ministerio de Trabajo, cuyo titular era el socialista obrerista Francisco Largo Caballero, un hombre de gran autoridad y respeto en el mundo obrero por su larga trayectoria en el PSOE y la UGT, el que había promulgado la jornada de ocho horas, la ley de los contratos laborales y la de los jurados mixtos. Los registros eran precisamente la salvaguarda de los contratos y lo que permitiría a los sindicatos ejercer el papel de mediador para evitar los abusos que se producían en los “acuerdos en la plaza”. Era la aspiración de los socialistas, pero por el contrario, los anarquistas se oponían al Registro de

los parados, mientras desde el gobierno civil se insistía a los pueblos sobre la importancia de su creación. El alcalde veía que era inútil, pues “apenas se registra movimiento”: los obreros no se inscribían. Según el alcalde,

“el que casi todos los obreros posean o labren tierras, el que los patronos vengan de antiguo conviniendo (casi siempre a diario en la Plaza de la República) las jornadas, días o temporadas de trabajo, pero en forma ilimitada y conforme a las costumbres locales; y el intercambio de trabajo que existe entre patronos y obreros, por el cual muchos patronos hacen de obreros para éstos y viceversa; muchos obreros requieren ayuda de trabajo a los patronos en determinados servicios”.

La situación a comienzos del año 1933 se tensó aún más con la declaración de huelga general proclamada por los ferroviarios anarquistas, extendida a toda la CNT y prevista el día 8 de enero como una “acción insurreccional” –“gimnasia revolucionaria”, la denominó su líder García Oliver-, un primer enfrentamiento violento del comunismo libertario con la República burguesa, que acabó provocando otro de los grandes dramas: la matanza de Casas Viejas, el 11 de enero.

El mismo día de la declaración de la huelga general, el ayuntamiento de Aldeanueva se reunió en pleno y así daba cumplimiento a la ley de 20 de diciembre de 1932 que ordenaba el cese de todos los concejales elegidos por el artículo 29 presentes en los ayuntamientos españoles. El ayuntamiento de la Aldea asistía a su funeral, pues el 22 de enero de 1933 era cesado, quedándose en funciones hasta el nombramiento de la Comisión Gestora, que iba a tener lugar dos días después, cuando el delegado gubernativo, Irene Ruiz, un tendero radical socialista de Calahorra en quien el gobernador había depositado su confianza, se presentara en el pueblo y presidiera la sesión en que se iba a nombrar a los vocales. Éstos habían sido elegidos por tres

sectores: uno, UGT, y sería su secretario, Luis Sota, obrero de 29 años; otro, las asociaciones de patronos, que eligieron a Máximo Martínez Ruiz, de 25 años; y por último, el “representante” del estado, que fue el maestro Luis Medrano Fernández. Los tres vocales eligieron al presidente, que resultó ser, por unanimidad, el obrero socialista Luis Sota.

Durante los poco más de dos meses de actuación de la Comisión Gestora tan solo se resolvieron asuntos de trámite, esperando el día de convocar elecciones, que se celebrarían el 23 de abril y que iban a provocar un enorme escándalo, pues la CNT decidió boicotearlas.

La acción estuvo perfectamente organizada –romper las urnas de las cuatro mesas electorales a la vez lo requiere- y contó con un gran apoyo popular, el mismo que habían tenido en 1920 cuando fueron capaces de detonar dos explosivos a la vez, logrando luego el apoyo de numerosas vecinas, sobre todo mujeres, para impedir que se llevasen detenidos a los autores.

Las elecciones exacerbaron el antipoliticismo anarquista, seguramente con el objetivo de hacer visible el rechazo de la estrategia de los ugetistas, que ya estaban al frente de la comisión gestora que regía el municipio y que gobernarían de nuevo, ahora en coalición incluso con la derecha, pues a estas elecciones se presentaba nada menos que Antonio María Arnedo Monguilán, y con opciones claras de triunfo como después se vería. Este gran terrateniente, el mayor contribuyente de rústica de La Rioja, era el que daba empleo a la mayoría de los jornaleros aldeanos, quienes se veían coaccionados por sus capataces para que lo votasen.

Con las cuatro urnas rotas, las elecciones se interrumpieron, pero se volvieron a celebrar tres días después, esta vez bajo una gran vigilancia de la Guardia Civil y ante la pasividad generalizada del pueblo. Sólo votaron 78 personas, de las más de 1.200 con derecho a voto, pero eso no impidió que el ganador, Antonio María Arnedo Monguilán, futuro diputado de la CEDA,

fuera proclamado alcalde. Tras ser investido el 10 de mayo, el ayuntamiento quedó constituido por 5 concejales del partido agrario, 3 socialistas y 2 radicales, entre ellos José Calvo Miranda, que era elegido teniente de alcalde.

Pero Arnedo Monguilán estaba llamado a más altos destinos en Madrid y presentó la dimisión en agosto, facilitando la conjunción entre republicanos de izquierda (Calvo Miranda) y socialistas (Sota, Martín Bueno) hasta el final y dando la vara de alcalde a José Calvo Miranda, cuyo mandato se caracterizó por un férreo enfrentamiento con los católicos, el entendimiento con los socialistas en la realización del Registro y lucha contra el paro y, cuando la derecha se radicalizó en 1935, la denuncia vehemente de actitudes fascistas, tenencia de armas y conspiraciones contra la República en los locales de la CEDA. Su radicalismo llegó incluso a prohibir la procesión del día de la Virgen de los Remedios, el 8 de septiembre, lo que provocó su cese por el gobernador y el nombramiento del socialista Martín Bueno como alcalde. El cese del alcalde llegó incluso al consejo de ministros, que lo aprobó. El propio alcalde se habría significado en la procesión, que al fin se realizó, según informó un delegado del gobernador, presente en el pueblo desde primeras horas de la mañana. Un concejal declaraba que

“pese a las medidas adoptadas por este gobierno ordenando la concentración de fuerzas, los señalados como presuntos alborotadores desistieron de sus propósitos, pero que no obstante, cuando la procesión en su recorrido llegaba a la plaza del pueblo, el alcalde don José Calvo, acompañado de varios de sus incondicionales, profirió numerosas blasfemias y algunas amenazas y uno de los amigos que le acompañaba le recomendó silencio, recomendación que fue atendida en el acto, presenciando después el paso de la comitiva religiosa en una actitud de mayor prudencia”.

Tras las elecciones que dieron el triunfo en España al Frente Popular, el nuevo gobernador de la provincia repuso a Calvo Miranda en la alcaldía y, además, completó los huecos provocados por las dimisiones con izquierdistas. El ayuntamiento era un feudo de la izquierda, la calle estaba dominada por la CNT y, sin embargo, la derecha había ganado las elecciones por abrumadora mayoría en Aldeanueva, con una votación que superó el 65% de participación.

La única obsesión del alcalde y sus correligionarios fue, a partir de ahora, la conspiración de las derechas. Calvo ordenó registros en los locales de Acción Riojana, buscó armas y denunció actitudes fascistas. Una de las denuncias, escrita a lápiz por el alcalde, da idea de la situación:

“Excelentísimo Gobernador de la Provincia de Logroño. Existiendo en esta localidad un centro que denominándose “Acción Riojana” y no teniendo ese espíritu, puesto que su verdadero espíritu y sus conspiraciones me hacen ver cada día más que se trata de un centro fascista, abiertamente cubierto con el nombre “Acción Riojana”. Por todo lo expuesto y acogiéndome al decreto del 18, le ruego tome las medidas apropiadas al caso. Salud y República. El alcalde (firmado) José Calvo. Aldeanueva de Ebro, 20-4-36.

No encontraron armas y comenzaron los actos visibles del enfrentamiento, con desafíos, amenazas y algunos atentados: la antesala del golpe del 18 de julio.

La reacción católica: el robo sacrílego de Autol y la escalada a los extremos

Autol aparenta ser una isla de normalidad en el océano de los problemas de la República. En suma, en toda la comarca se sabía que Autol era de

derechas, muy de derechas. Gobernado el ayuntamiento por don Justo, el boticario, y sus amigos conservadores muy leales, primó la gestión y, a veces, el acuerdo con la oposición representada por Ángel Pastor, el líder socialista del pueblo, moderado y dialogante (hasta poco antes del golpe del 18 de julio, en que se radicalizó en medio del clima de tensión). La preponderancia de los católicos (que refundaron en 1935 el sindicato católico de obreros) y la tendencia conservadora del ayuntamiento había moderado el problema religioso, pero en 1935 estalló con toda virulencia.

Los autoleños sabían que en el día de la Inmaculada de 1933 había habido numerosos atentados en los pueblos cercanos, muchos contra la Iglesia; sin embargo, podían confiar todavía en la República de ley y orden, pues la mayoría de los autores estaban en la cárcel. Pero al año siguiente, en octubre de 1934, estallaba la *revolución de Asturias* y su estela llegaba a La Rioja: en muchos pueblos se proclamó el comunismo libertario y, de nuevo, hubo atentados contra iglesias. En los pueblos cercanos, como Pradejón o Aldeanueva, el enfrentamiento del ayuntamiento con los párrocos había llegado incluso a la prohibición del toque de campanas -en Aldenaueva, el alcalde impuso un canon por tocarlas que el cura se negó a pagar- o a prohibiciones de las procesiones.

Algunos ayuntamientos de izquierda se solidarizaron con Asturias –en Aldeanueva, para frenar la presión anarquista-; otros, como el de Autol, reaccionaron parapetándose tras la Guardia Civil y el Sindicato católico. El 25 de octubre de 1934, el ayuntamiento autoleño envió un telegrama al comandante del puesto de la Guardia Civil de Autol, cuya presencia había sido requerida en Calahorra a causa del peligro de enfrentamientos, para que regresara al pueblo, donde unos desconocidos habían incendiado cuatro pajares durante la noche. Podía ser una provocación.

A esas alturas, Autol era ya un ayuntamiento sospechoso de apoyar posturas muy conservadoras, monárquicas, católicas. En abril de 1933, con

motivo de un mitin de los “agrarios”, de derechas –Manuel Ceniceros, Ortiz de Solórzano, etc.-, el alcalde y el secretario fueron multados por el Gobernador Civil por no haber informado de la convocatoria. En diciembre de ese mismo año, la Junta directiva de Labradores de Autol había utilizado un membrete con la corona real en carta al gobernador, que escribió al alcalde preguntándole por el asunto, preocupado por si había en ello “mala voluntad”. El alcalde respondió que no y los labradores escribieron una carta al gobernador declarándose “republicanos sin tacha”. Era evidente que, como ocurrirá luego con los líderes de Acción Riojana, que se negaron a cumplir la legalidad hasta que concurrieron a las elecciones de febrero de 1936 –pagando incluso multas-, los “republicanos sin tacha” se habían mofado de las autoridades republicanas.

La situación no mejoró a lo largo de 1935 y el día 20 de noviembre se produjo un acontecimiento escandaloso: el llamado “robo sacrílego” en la parroquia. A las 6,30 de la mañana, el párroco descubrió que había desaparecido el copón con las sagradas formas y que el Santo Sepulcro había sido profanado, como también los altares del Rosario y del Cristo. Los autores también habían abierto los cepillos del pan de los pobres y de San Antonio y el destinado al culto y clero. El cura, pocos minutos después, halló el copón en la pila de agua bendita, pero no las ciento cincuenta formas que debía contener, de manera que se pensó que el móvil no era el robo sino el sacrilegio.

Al parecer, el acto sería consecuencia de la irritación de algunos izquierdistas por el resurgimiento religioso que se estaba produciendo en el pueblo a causa de la buena labor desarrollada por el nuevo cura, Don Carlos Martínez, un hombre joven, abnegado trabajador a favor del catolicismo más integrista, que dejó escrito un diario de enorme interés, conservado en la parroquia.

Fuera un robo o un sacrilegio, o un acto de revancha izquierdista, lo que consiguieron los autores fue justo lo contrario, pues los actos de desagravio duraron cuatro días y congregaron gente de los alrededores, autoridades y representantes derechistas de la provincia y una gran cantidad de autoleños, la mayor parte del pueblo, que siguió todos los actos con fervor. Por supuesto, vinieron muchos curas y el acto principal fue presidido por el vicario general, pues el obispo Fidel García estaba fuera de la diócesis. El derechista *Diario de La Rioja* decía del acto del día 1 de diciembre de 1935 que

“desde las seis de la mañana la iglesia estuvo repleta de fieles que venían sin cesar a alimentarse con el pan de los ángeles y dar así una prueba de consuelo y reparación a Jesús. Hacia las siete de la mañana comenzaron a llegar verdaderas caravanas abrasadas en Jesús Sacramentado, de los pueblos circunvecinos”.

Entre los fieles estaban los diputados Miguel de Miranda y Mateo y Ángeles Gil Albarellos, así como Tomás Ortiz de Solórzano. Al lado del alcalde Justo Fernández, portaban una vara del palio. Los actos fueron la oportunidad para que se manifestaran en público los católicos y sus asociaciones, como los Adoradores, las Marías de los Sagrarios, los Scouts, las Juventudes Católicas, las Hijas de María. Como no podía ser menos, en los preparativos de todo y especialmente en la realización de “una artística formada con luces eléctricas” brilló el genio organizador de Adjutorio Hernández, que también dirigió la banda municipal, tocó el órgano, etc.

El diario católico daba más noticias, pues una vez en Autol, el periodista quiso hacer lo que en términos militares se denomina “coronación del éxito”, pues conocedores e instigadores del acto propagandístico, los del *Diario de La Rioja* continuaron con las noticias de Autol, cuyo ayuntamiento había servido para reunir a “las fuerzas vivas” con el diputado derechista Gil Albarellos y el gestor de la diputación Francisco Oñate “que tantos amigos

y familiares cuenta en Autol”. Acompañados de autoridades y vecinos visitaron algunas fuentes, especialmente las que brotan en la Yasa del Soto, con el fin de comprobar que había agua suficiente para abastecer al pueblo. En medio de la alegría, según el reportero, Gil Albarellos “con esa sencillez y simpatía tan característica suya, se ofreció a coser y poner el hilo, o sea hacer todos los estudios y proyectos gratuitamente”. Pero ni Gil Albarellos redactó el proyecto, ni se trajo el agua de la Yasa del Soto.

El periodista también se ocupó del asunto de las escuelas, en el que Gil Albarellos también había mediado. Las visitó para comprobar que había más de ciento veinte niños en cada escuela y que el local no reunía condiciones, por lo que hizo nuevas promesas. A pesar de sus ofrecimientos, también sabemos que las escuelas tardarían veinte años en ser construidas. La crónica terminaba dando cuenta del banquete ofrecido a los señores Gil Albarellos y Oñate, así como lo bien que iba la Novena a la Inmaculada.

La repercusión política en el ayuntamiento de Autol se produjo unos días después. El pueblo se había dividido abiertamente entre los que siguieron al alcalde y a la mayoría de los concejales conservadores en los actos de desagravio y aquellos que sospechaban que todo había sido un montaje para hacer una exhibición de católicos y derechistas contra la República. Así pues, ante las presiones, el 10 de diciembre de 1935 el secretario dio cuenta de la dimisión del alcalde don Justo y del concejal José López Baró, pues según manifestaron “se consideran privados totalmente del auxilio de la mayoría del pueblo”. Días después, acordaron que fuera alcalde José María Baroja González. Como tenientes de alcalde actuarían el derechista Ángel Fuentes Marzo y Julián Peñalva Villar. El resto de concejales continuaba, pero no se cubrían las cuatro vacantes con que venía actuando la corporación.

Tras las elecciones de febrero de 1936, el ayuntamiento giró aún más a la derecha, ante lo que la izquierda abandonó la lucha política en el

consistorio y se lanzó a la protesta en la calle. El día 5 de abril, según informaron alcalde y concejales al gobernador, en medio del pleno, comenzado a las 11 de la mañana, “dar principio a la sesión y personarsen varios vecinos todo fue uno”. El alcalde intentó expulsarles, pero permanecieron unos cuarenta. Protestaban por las cuotas del impuesto de Utilidades. “Al salir todos ellos y encontrarsen en las escaleras de la Casa Consistorial con otros ciento cincuenta o doscientos vecinos que seguramente desearían entrar con el mismo fin, se oyó la voz de uno de ellos que dijo ‘todos adentro’ y en el momento fue ocupado el salón”. Después, se oyeron “frases injuriosas y amenazadoras”, “blasfemando y en una actitud levantisca”, pidiendo que se fueran “por malos gobernantes y malas personas o que de lo contrario saldrían por el balcón”.

Así las cosas, el alcalde pedía “que tuvieran paciencia”, pero los amotinados juzgaban que “eran palabras de viento” y seguían insistiendo en tirarles por el balcón. Entre insultos, los munícipes abandonaron el salón y bajaron a la calle para evitar una tragedia y en ese momento se presentó el “delegado gubernativo”, Ángel Pastor Martínez, el líder de la UGT, “quien con pocas palabras disolvió el grupo” y luego se reunió con la corporación para hacerles “ver que la verdadera intención de los que habían entrado en el salón era la de que ayuntamiento presentar la dimisión; y como quiera que los firmantes (alcalde y concejales) veían que de no verificarlo ocurriría algo lamentable, se decidieron a hacer constar su dimisión, aunque verdaderamente no puede considerarse admisible por la Superioridad por no existir causa para ello”. Ángel Pastor había sido nombrado “delegado” del gobernador ante el aumento de la tensión, que era ya de desafíos en las calles y provocaciones, como la que había tenido lugar durante los carnavales de 1936, en plena euforia por el triunfo del Frente Popular. Sabemos por un documento posterior –una denuncia de la Guardia Civil contra Pedro Arnedo en 1938- que este vecino se había significado durante los festejos:

“en unión de otros varios de la misma significación izquierdista, dieron la nota más discordante y vergonzosa disfrazándose de sacerdotes y, simulando un palio, recorrieron las calles haciendo mofa y escarnio de nuestra Santa Religión y de las cosas sagradas”.

Pero el ayuntamiento debía seguir con la misma composición. En la sesión siguiente a la del motín, el 12 de abril, los regidores conocían la decisión y acordaban por unanimidad “la continuación del ayuntamiento”, pero era pura resignación. Algunos hechos violentos involucraban ya al propio organismo, como el caso de la venganza contra el guarda de campo, José María Murúa, que había multado el 19 de abril de 1936 a Hipólito Luis Arnedo y a Ramiro Mazo Herce por coger “un carro de leña verde” en el Yerga. En venganza, los dos acusados “descorcharon” una cuba de 135 cántaras al guarda que les denunció. El clima de miedo que existía ya en el pueblo hizo que Murúa esperara al 10 de noviembre de 1936 para denunciar el hecho ante la Guardia Civil, que formó el expediente e interrogó a los autores y testigos. El resultado fue cárcel para los denunciados, pero el comandante de puesto recibió orden inmediata del gobernador de ponerlos en libertad. El jefe del puesto, Rocandio, informó sobre Ramiro Mazo que era católico, “de ideas derechistas en extremo” y que tenía problemas con la bebida; pero el informe sobre Hipólito Luis Arnedo es en extremo sorprendente y da cuenta de que ante la Guerra Civil española no pueden simplificarse las ideas. Rocandio escribió sobre este hombre:

“es hijo de padres de ideas derechistas, él también perteneció siempre al partido de derechas, hasta la última elección (la del Frente Popular), que disgustado por misma acusación, el año pasado se pasó a las izquierdas y votó por ellas. Este individuo es de poca mundología por su vasta instrucción” (sic).

El ayuntamiento continuó vigente hasta el 18 de julio, pero en las sucesivas reuniones apenas se trataron asuntos hasta que el 9 de mayo el alcalde José María Baroja González presentó la dimisión utilizando el único medio por el que ésta podía ser legal: el certificado médico. Así, hubo que nombrar un nuevo alcalde que resultó ser el derechista Ángel Fuertes Marzo, el último alcalde republicano de Autol. Durante esos días, la tensión entre izquierdas y derechas se recrudeció; con toda seguridad, la reacción del derechista José María Baroja se debió a que dos días antes, el 7 de mayo, él mismo había sido multado por el delegado socialista Ángel Pastor acusado de “faltas de excitación de ánimos y asistencia a la manifestación celebrada y no autorizada por el delegado que suscribe el día 1º del actual (mayo)”, una contramanifestación del sindicato católico contra la del 1º de mayo socialista. Junto a Baroja, resultaron multados con 15 pesetas por asistencia a esa manifestación no autorizada Félix Jiménez López, Pedro Mazo González y Hermenegildo Jiménez González, además de tres mujeres: Sabina Baroja Jiménez, Martirio Murúa y Purificación Marín Valoria. Como algunos no pagaron, se les embargó. A José María Baroja, un brabán; a Hermenegildo Jiménez, un tino de aceite de 20 cántaras; etc. Todos iban a figurar entre los primeros falangistas del pueblo.

Durante los días siguientes, el objetivo de Ángel Pastor fue acabar con el sindicato católico. Era evidente que las derechas y los católicos más firmes estaban exhibiendo su fuerza en Autol, así que el líder socialista pidió al gobernador que buscara una solución para ilegalizar el sindicato, pero el gobernador no la encontró. El sindicato católico estaba amparado por leyes de asociación de 1932 y 1934. En el escrito al gobernador del 7 de junio de 1936, Ángel Pastor escribió al final, de su puño y letra:

“Este es el título del Sindicato Católico de Autol. Deseo a poder ser clausurarlo. Firmado el delegado Ángel Pastor.”

El 6 de junio, sin justificación alguna, el alcalde se veía obligado a aceptar la dimisión de dos concejales, Julián Peñalva Villar y José López de Baró. Sin duda las fuertes presiones de los partidos del Frente Popular y de UGT y CNT estaban provocaron el miedo de personas muy conservadoras y de esa forma pudieron llegar al puesto de concejal algunos vecinos de significativa filiación izquierdista, como el socialista Ángel Pastor, que además de “delegado gubernativo” ahora era nombrado concejal y teniente de alcalde. El acto de constitución del nuevo ayuntamiento con los 9 concejales y el alcalde Ángel Fuertes, que continuaba, se produjo el 10 de junio de 1936.

En la sesión del 14 de junio se “personó el alguacil del ayuntamiento manifestando al señor alcalde que varios jóvenes solicitaban autorización para voltear las campanas como festividad de la Octava del Señor”. La respuesta no se hizo esperar y a reglón seguido, los concejales acordaron por unanimidad denegar el permiso solicitado; pero más aún: “que desde el día de hoy se cree un impuesto municipal de 300 pesetas por volteo de campanas, caso de ser solicitado en forma legal por el vecindario”.

A este ayuntamiento sólo le quedaba ya una sesión por celebrar, la del 21 de junio. Las siguientes se sustanciaron en el libro de actas con una diligencia por el secretario en la que se hacía constar que no se había presentado ningún concejal. Estas sesiones debían haber tenido lugar el 5, el 12 y el 19 de julio de 1936.

Un verano sangriento

Como hoy sabemos, en esas fechas ya estaba puesta en marcha la conspiración que iba a acabar con la Segunda República y a teñir de sangre las cunetas de los pueblos de España. Donde el golpe de estado triunfó, cuadrillas de criminales liderados por jóvenes fanatizados de Falange y del

Requeté asesinaron a sus enemigos políticos –en todos los pueblos todas las víctimas tenían clara filiación política- siguiendo las directrices que contenía el bando del general Mola, cuya influencia en La Rioja a través de las columnas que salieron de Pamplona y llegaron a Logroño y los pueblos de La Rioja Baja fue decisiva.

Donde el golpe no triunfó, en otras regiones españolas, el fanatismo de los más exaltados, generalmente comunistas, anarquistas y oportunistas de todo tipo, pistola al cinto, produjo también crímenes terribles. Unos, los fascistas, pensaban en el triunfo de la Revolución Nacional Sindicalista. Los otros, los “rojos”, creyeron que había llegado la Revolución emancipadora y la verdadera libertad. Todos fueron revolucionarios, aunque de su incapacidad para definir sus objetivos y su empleo rabioso de la violencia – característica de los dos totalitarismos en pugna en Europa, a la que desangrarán en pocos años- se siguió una época de muerte, miseria y humillación de los españoles (y de otros pueblos europeos, igualmente alucinados por ideas asesinas). Se habla en España todavía hoy de vencedores y vencidos y es obvio que los hubo, pero al final, cuando habían pasado muchos años y la vejez permitía, ante la muerte próxima, pensar en las verdades de la vida, todos murieron amargados, ahora sabedores de que todos habían perdido. Incluso los que morían... en la cama. Con todo, no conviene hacerse ilusiones, en un bando y en otro, cuarenta años después de los cuarenta años es todavía posible contemplar posturas miserables que no tendrían empacho en enfrentar de nuevo a hermano contra hermano. Como en 1936. Son igualmente radicales, pero hoy son sólo una exigua minoría: un éxito de la educación y de la democracia. Paz, piedad, perdón. Todavía hay que recordar estas palabras de Azaña.

Las dos primeras firmas de la última acta del ayuntamiento republicano de Autol son la de Ángel Fuertes, el último alcalde republicano, de extrema derecha, ya ganado por los falangistas, y la de Ángel Pastor, el líder socialista

de UGT, asesinado en La Barranca el día de las fiestas de su pueblo, el 8 de septiembre de 1936. Entre los extremos, después de la victoria del Frente Popular en febrero, ya no hubo lugar para el diálogo ni para la política.

Pero nadie pensó que sería así. Los más activos ya habían probado el rigor de la República en asuntos de orden público. Eran numerosos los vecinos que habían pasado por la cárcel, ellos o sus hijos, a causa de los momentos más violentos, los atentados de diciembre de 1933, los sucesos de octubre de 1934, algunos casos de venganza en apariencia personal en 1935 y 1936, pero se respetó la vida. La amnistía del Frente Popular sacó de la cárcel a los asesinos de Víctor de Blas, que volvieron al pueblo, y a otros condenados por asaltos a las iglesias o ayuntamientos. Nadie podía imaginar que en el verano de 1936 iba a haber lugares horrorosamente señalados para siempre como La Barranca, la cuesta de la Gata, el puente de la carretera de Préjano, etc. Cómo imaginar que un pueblo vecino, al otro lado del Ebro, iba a recibir el título de “pueblo de las viudas” (el navarro Sartaguda, al lado de Pradejón).

El Movimiento encontró a los pueblos en una tensión extrema, pero no era cierta la justificación de los sublevados, que invocaron la inminente revolución de los comunistas (caso de Arnedo), el reparto de tierras (¿todavía más repartidas?), o el desorden y la inmoralidad generalizada, la venganza de las víctimas de atentados; menos aún que los que se habían rebelado fueran ellos, los leales. El dicho “el que no recuerda la historia está condenado a repetirla” lo repetían los falangistas, en referencia a la historia de la República, a la que cargaron con todo lo negativo y es cierto que si hacemos la lista de los agravios, veremos una sociedad crispada, pero no era muy diferente a la de otras democracias europeas sumidas en la crisis económica y en la violencia de los totalitarismos.

En esas condiciones, era presumible que una parte de los vecinos de nuestros pueblos se dejaría arrastrar por cualquier promesa de solución,

sobre todo si venía de la mano del Ejército. Por eso, la sublevación, anhelada como “Salvación de España” y planteada a la manera de los pronunciamientos decimonónicos obtuvo inmediatamente su complicidad; sin embargo, es más difícil de explicar la vorágine de violencia y represión sobre las izquierdas que se desarrolló poco después en los pueblos, a no ser la voluntad de los dirigentes militares en cuya estrategia figuró desde el principio la aniquilación física del enemigo.

Con todo, allí donde un alcalde, o un cura, se negaron a permitir el asesinato, no se mató a nadie. El mejor ejemplo es Ribafrecha, donde el cura Florentino Hurtado –cuyo nombre lleva la plaza del pueblo- impidió que la camioneta de la muerte con los matones entrara en el pueblo. Fueron casi cien pueblos riojanos los que no tuvieron ninguna víctima. Por el contrario, los falangistas se mancharon de sangre las manos matando, nada más comenzar la sublevación, al padre Antonio Bombín, fraile franciscano en el convento de Anguciana, conocido defensor de los pobres a la luz del Evangelio. Bombín decía “si todos fuéramos buenos cristianos no haría falta socialistas”, pero se dejaba ver con obreros. Lo mataron como a otros 2.000 riojanos. Y con ello sembraron un odio canalla que hoy todavía dura en España.